

En el año 2020 los asegurados aportaron al fisco 168.000 millones de pesos

A valores actuales llegaría a 230.000 millones de pesos

La respuesta frente a la actual crisis y la pesada carga impositiva sobre las espaldas de los asegurados es la disminución progresiva de la proporción de los vehículos asegurados con la pérdida potencial del cuidado del patrimonio de las personas.

Aún así, las inversiones en instrumentos públicos llegan a \$370.000 millones; la mitad de la facturación anual del sector.

Un nuevo impuesto proyectado sobre la agobiada población no hará más que agravar la situación

La industria aseguradora en general y el ramo automotores en particular está sufriendo un gran impacto en su rentabilidad. La proporción de vehículos asegurados disminuye, implicando una pérdida de capital social.

En la Argentina, el sector asegurador realiza una gran **contribución** en términos económicos para el desarrollo del país, sin tener en cuenta la función social que cumple al ser una actividad basada en **la solidaridad**, entendiendo como tal, la unión de un grupo de personas o empresas que hacen sus aportes para poder solventar las pérdidas económicas o materiales ante la ocurrencia de eventos no deseados, como ser accidentes, incendios, catástrofes naturales.

Este concepto de solidaridad permite tanto a los privados como al Estado cubrir sus pérdidas, y continuar operando después de grandes catástrofes o temas menores; que solo pueden ser valorados por quienes sufrieron las pérdidas en cada momento.

Aporte del sector asegurador al desarrollo de la Argentina

Desde el punto de vista del aporte impositivo, aproximadamente un 20% de las pólizas que abonan los asegurados corresponden a carga tributaria. Este impuesto es calculado sobre las primas del sector, las cuales sostienen la actividad para solventar los siniestros y los gastos de gestión y venta de las compañías de seguros. Por lo cual, todo lo que se eroga por encima de las primas son impuestos o tributos que van al precio del seguro.

Los impuestos sobre la emisión son:

- IVA
- **Impuestos internos**
- **Sellados**
- **Cargos de Obras sociales**
- **Superintendencia de Seguros**

A ello se suma los que la compañía paga de la misma fuente:

- **Ingresos Brutos**
- **Sellos**
- **Débitos y Créditos Bancarios**
- **IVA**
- **Impuestos Municipales**
- **Tasas Municipales**
- **Fondo Bomberil 25.848**
- **Recargos varios**
- **Contribución a Fondo de Reserva Ley 24.557**
- **Impuesto a las ganancias**

Los primeros generan una recaudación anual de aproximadamente **\$96.000 millones anuales** (a junio 2020), que actualizados a mayo de 2021 corresponden a alrededor de \$130.000 millones aproximadamente.

Carga Tributaria Pagada por el Asegurado	
Tributos o Aportes	Pesos al 30/6/20
IVA	87.317.318.105
TASA DE SSN	4.203.255.442
OBRA SOCIAL DE SEGUROS	3.502.712.868
IMPUESTOS INTERNOS	691.482.057
Total a cargo de los asegurados	95.714.768.472

Mientras que los segundos, a cargo de la industria, que terminan redundando en los costos finales de los seguros, alcanzaron una erogación anual en junio 2020, de unos \$72.000 millones, y al día de hoy corresponden a \$100.000 millones anuales aproximadamente.

Carga Impositiva del Sector asegurador	Pesos al 30/6/20
Ingresos Brutos	19.335.979.533
Sellos	1.025.843.629
Débitos y Créditos Bancarios	2.380.917.266
I.V.A.	3.135.646.569
Ganancia Mínima Presunta	- 39.416.453
Impuestos y Tasas Municipales	820.225.444
Tasas Anuales	23.416.315
Tasas Municipales	960.452.489
Fondo Bomberil L. 25848	2.668.585.538
Multas y Recargos	268.265.798
Contribución Fondo de Reserva - Ley 24.557	2.128.707.922
Otros	5.403.208.781
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	34.515.343.018
Total	72.627.175.849

De esta manera, la industria aseguradora aportó en el ejercicio terminado en junio del 2020 aproximadamente \$168.000 millones de carga tributaria anual.

Un valor actual estimado de 230.000 millones.

Situación actual del sector

El sector asegurador contribuye fuertemente al desarrollo económico del país, ya que en forma permanente debe generar reservas de primas para afrontar los siniestros futuros, las cuales necesitan ser invertidas para que no pierdan su valor y estén cercanas al desarrollo de los siniestros y juicios que recibe el sector por su actividad.

Estas reservas se invierten en distintos instrumentos; de los cuales el 40% se hacen en deuda del Estado Argentino o provincial, a través de la compra de títulos públicos, con el objetivo de

solventar los pasivos judiciales y mantener el valor en el tiempo. Actualmente el nivel de Inversiones de la actividad en instrumentos financieros del estado alcanza los **\$370.000 millones; si lo comparamos con la facturación anual del sector, que en el período que cerró el 30/6/2020 alcanzó los \$700,000 millones, es por demás considerable.**

Como consecuencia de la suba del riesgo país, las tenencias de títulos públicos de las aseguradoras sufrieron un deterioro importantísimo con el consiguiente efecto en la liquidez y solvencia de la industria.

Adicionalmente, a pesar de tener ya un impuesto para combatir el fuego, durante el 2021 se le incorporó un nuevo impuesto correspondiente al 0.5% de las primas de seguros, impactando en sus resultados con aproximadamente \$ 3.000 Millones.

En ese marco, el crecimiento de los vehículos expuestos a riesgo se redujo a un 5% en comparación con el año 2018 y a un 4% con relación a 2019; esto implica que cada vez menos personas acceden al Seguro Obligatorio de Autos; generando un grave perjuicio social ante la ocurrencia de accidentes sin cobertura de seguros. La generación de un nuevo impuesto en esta materia agravaría la problemática.

En este contexto nos sorprende un proyecto de ley pretendiendo un nuevo impuesto

A través de una resolución conjunta de la Superintendencia de Seguros y el Ministerio de Agricultura, en 2018 se implementó un régimen de aporte voluntario de la industria aseguradora denominado “SEGURO VERDE” con el objetivo de financiar las actividades de promoción forestal en el marco de la ley 25.080 y disminuir el daño ambiental causado por las emisiones de gases.

El aporte voluntario se fijó en el 1% del costo de las pólizas de seguros de automóviles, a pesar de lo deficitario que resulta el ramo para la industria aseguradora y basado en un ahorro obtenido por la digitalización de pólizas. Si bien la industria no tenía ninguna relación con la emisión de gases y el daño ambiental que genera, muchas compañías voluntariamente realizaron el aporte entre 2018 y 2020.

Dado que la industria aseguradora no tiene vinculación con la emisión de gases, y teniendo en cuenta los fundamentos del proyecto de Ley: “Cabe destacar que los vehículos automotores con motor de combustión a petróleo son uno de los principales agentes productores de gases de efecto invernadero”; desde la Asociación Argentina de Compañías de Seguros proponemos que las industrias que sí lo hacen (automotriz; producción y distribución de combustible) se sumen a la iniciativa del gobierno. De esta manera, se ampliaría la base de los contribuyentes y la alícuota tendría un menor impacto para los clientes de las aseguradoras.

Entendemos que es vital que cualquier proyecto a futuro tenga en cuenta que un **nuevo aporte impositivo solo genera mayores costos a toda la comunidad aseguradora y no contribuye a que la actividad pueda sumar más población por el incremento de los costos de los seguros.**

Por lo cual, concluimos en que toda nueva regulación que surja de los distintos actores del Estado, deben venir de la mano del aporte del sector al campo de las inversiones sustentables, para el desarrollo del trabajo y la consolidación de una economía sólida y de largo plazo.-

NÚMEROS DESTACADOS

Según Balance anual a Junio del 2020

\$96 mil millones pagan los asegurados en concepto de impuestos

\$72 mil millones abonan las compañías en cargas tributarias

= \$168 mil millones anuales

Equivalente estimado a valores de mayo 2021: \$ 230.000 millones

El resultado: 4% menos asegurados

**Al aumentar el valor de la prima, desciende la cantidad de asegurados,
un riesgo para la sociedad y la economía del Estado.**